



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL.

Nº 000000009 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

VISTO : 17 ENE 2013

El Memorando Nº. 231-2012/GOB.REG.TUMBES.GRDS-GR, de fecha 14 de diciembre del 2012; proveído de fecha 14 de Diciembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº. 0379-2011/GOB.REG.TUMBES, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto denominado **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES** “, con precios vigentes al mes de mayo del 2011.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº. 0537-2011/GOB.REG.TUMBES, se aprueba el Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES “.**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº. 0000251-2012/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 18 de abril del 2012, se designa al Comité de recepción del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES “** ejecutada por administración directa la misma que queda integrada por los siguientes profesionales:

- Prof. URBANO VIDAL CORDOVA PAKER- Quien la Preside
- Prof. LUIS ANDRES PUELL MENDOZA - Miembro
- CPC. JOSE MAXIMO MORE VILLEGAS - Miembro

Que, mediante el Memorando Nº. 231-2012/GOB.REG.TUMBES.GRDS-GR, de fecha 14 de diciembre del 2012; se designa al Señor **ANTHONY STEVE ESPINOZA MONJA**, como miembro del comité de Recepción del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES “.**

Que, mediante proveído de fecha 14 de diciembre del 2012, inserto al reverso del Memorando Nº. 231-2012/GOB.REG.TUMBES.GRDS-GR, de fecha 14 de diciembre del 2012; el Gerente Regional de Desarrollo Social, dispone al Técnico Administrativo, se sirva proyectar la resolución de modificación del Comité de recepción del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES “.**





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000009 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

17 ENE 2013



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Que, estando a lo informado y contando con la visación, del Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional del Gobierno Regional, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar Resolución Gerencial Regional Nº. 0000251-2012/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 18 de abril del 2012, que designa al Comité de recepción del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION DE TUMBES" ejecutada por administración directa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Que el Comité queda integrado de la siguiente manera:

- Prof. URBANO VIDAL CORDOVA PAKER- Quien la Preside
- Prof. LUIS ANDRES PUELL MENDOZA -Miembro
- ANTHONY STEVE ESPINOZA MONJA -Miembro

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes y a los interesados del Comité para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

JMMU/GRDS
aury/tec.adm



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOC

Ing. Juan Manuel Morán Ulfe
GERENTE DE DESARROLLO SOCIA